EL PUEBLO CÁNTABRO

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.--Año III.--Número 590 | Redacción y Administración calle de San José, núm 17.--Teléfono 55. | Sábado, 22 de enero de 1916

LA FUTURA PAZ

Copiamos de la «Revista Militar Alemana» el siguiente artículo del conocido ex diplomático alemán von Rath:

«Nuestros enemigos se recrean en la esperanza de que la paz que habrá de dar fin a la guerra mundial será concertada en un Congreso universal, en el cual, no sólo habrán de ser representados todos los Estados beligerantes, sino también los neutrales, especialmente los Estados Unidos de América. Sesiones parlamentarias a usanza de los parlamentarios elegidos a base de sufragio universal, con adopción del voto por mayoría, serían de su agrado.

Semejante procedimiento tendría para ellos la ventaja de poder, mediante la pluma y el voto de su diplomacia, estropear todo lo que la espada supo conquistar.

Que en muchas esferas del Extranjero se cuenta con la celebración de un Congreso universal de la paz, esto lo demuestran ciertos preparativos. Sabios y Corporaciones preparan proposiciones que se refieren a toda clase de cuestiones del derecho de gentes, del Estado y de economía internacional. También los llamados pacifistas internacionales se preparan a fomentar sus planes, que debían evitar en lo futuro toda posibilidad de una nueva guerra.

En el Extranjero enemigo y neutral se piensa indudablemente en un Congreso análogo al de Viena, que duró unos nueve meses y cuyas sesiones parecían eternizarse, a causa de un reglamento pesado y de innumerables y espléndidos banquetes, que dieron ocasión a intrigas y a la formación de grupos especiales de determinadas potencias, faltando poco para que del Congreso saliese un nuevo conflicto armado.

No se tiene generalmente en cuenta que no cabe comparación con el Congreso de Viena, porque no le incumbía a ese Congreso la firma de la paz, puesto que la paz ya estaba firmada en París antes de aquella reunión.

Esta vez, en cambio, se trata exclusivamente de establecer las condiciones bajo las cuales habían de deponerse las armas. No puede tratarse de conciliábulos circunstanciosos y latosos, como se estilan en un Congreso, por la sencilla razón de que el armisticio necesariamente tenía que ser todo lo limitado posible, puesto que, a pesar de todas las medidas de precaución y promesas al concertar el armisticio, no están excluídos cambios esenciales de carácter militar y de difícil comprobación, suministros de armas y municiones que pudiesen favorecer bastante el poder ofensivo de uno u otro bando.

Si en el tiempo mínimo convenido no fuese posible llegar a una inteligencia respecto a las condiciones de paz, entonces los generales serían llamados a decidir si conviene conceder una prolongación del armisticio, y si habían de reanudarse las hostilidades.

El uno u otro de los Estados neutrales pondrá a disposición de la totalidad sus buenos oficios; pero éstos tendrán que limitarse a transmitir posibles deseos de paz de uno o varios de los beligerantes al adversario. Si esta mediación, que no se puede agradecer bastante, ha surtido sus efectos, ha terminado a la vez la intervención de los neutrales, que serán excluídos de las conferencias definitivas. Me refiero aquí principalmente a la idea, ya varias veces expresada por los Estados Unidos, de querer ser árbitro, lo que nuestros enemigos verían con muy buenos ojos. De ésta no hay que hablar siquiera, porque el Gobierno de Washington se ha enajenado todas las simpatías de las potencias centrales y sus aliados, por su manera parcial y extraordinaria de apreciar las obligaciones de los neutrales.

Es de esperar que nuestros enemigos harán todo lo posible para obligarnos a aceptar un Congreso de la paz. Con este objeto se remitirán al Convenio de Londres, que hace depender las decisiones de uno de la conformidad de los demás aliados. No hay que insistir en que este Convenio nos dejará completamente sin cuidado. Es este un asunto interior de nuestros enemigos, y a ellos les incumbe decidir si han de sacrificarlo o ateneerse a ello.

Así como nuestro alto mando ha procurado durante toda la campaña dictar la ley de la guerra, del mismo modo nuestros diplomáicos se encargrán naturalmente de dictar la ley a la que han de sujetarse las conferencias y la celebración de la paz.

Cabe la posibilidad, y hay que contar con ella, por ambas partes, de que ante esa exigencia puedan estrellarse los preliminares de la paz. Por parte de la nueva Cuádruple Alianza hubo siempre conformidad en los objetivos de la guerra, y respecto a los medios empleados para su alcance. De allí nació una noble superioridad, reconocida hasta por el mismo enemigo, y de la misma forma, es decir, con la misma unidad de criterio nos presentaremos en la Conferencia de la paz.

Dentro del marco de este programa general, es, naturalmente, cosa de cada Gobierno procurar entenderse con los enemigos. Esto tendrá que hacerse mediante discusiones diplomáticas directas, procurando conseguir una inteligencia respecto a las condicinoes bajo las cuales, eventualmente mediante cesión de territorios e indemnizaciones de guerra, etc., se puedan deponer las armas.

Luego se verá si, una vez conseguida una conformidad en las cuestiones principales, quedarán problemas secundarios que resolver, que, por ejemplo, a raíz de las experiencias recibidas por la guerra en el campo del derecho internacional convenía ventilar.

Para esas cuestiones podría citarse a un futuro Congreso, que, naturalmente, no tendría efecto retroactivo sobre la paz celebrada y sus consecuencias territoriales y políticas.

Venga o no el término de la guerra, en tiempo más o menos lejano, de todos modos conviene hacerse a tiempo una idea respecto a las futuras Conferencias de la paz, para que no tome cuerpo, ni en el interior ni en el exterior, la ficción de que un Congreso universal es indispensable, porque le precedía una guerra mundial.

De esta manera se evitarán disgustos de los neutrales, que, a pesar de sus trabajos preparatorios, sufrirían un desagradable desengaño, si no encuentran ocasión de que sus niciativas sean tomadas en consideración.»

✝

LA SEÑORA

Doña Arsenia Agüera de la Vega

ha fallecido el día 21 de enero de 1916

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus tíos don Victoriano y doña Adelaida de la Vega y García; tía política doña Adela Tánago de Vega; sobrinos don Pedro y doña Antonia Martín Agüera (ausentes), sobrinos políticos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades la encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las doce, desde la casa mortuoria, Muelle, 36, a la estación de los ferrocarriles de la Costa, para ser trasladado al pueblo de Barcenaciones, donde recibirá cristiana sepultura a las cuatro de la tarde.

Los funerales se celebrarán a las diez de la mañana, el día 28 del corriente mes, en la iglesia parroquial de dicho pueblo; por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

La misa de alma se celebrará hoy, a las ocho y media en la iglesia parroquial de Santa Lucía.

Santander, 22 de enero de 1915.

El excelentísimo e ilustrísimo señor obispo de esta diócesis se ha dignado conceder las indulgencias en la forma acostumbrada.

Funeraria de Ceferino San Martín.—Alameda Primera, núm. 22.—Teléfono 481.

✝

OCTAVO ANIVERSARIO

DE LA SEÑORITA

Julia de Vial González del Corral

que falleció en Madrid el 23 de enero de 1908

R. I. P.

Todas las misas disponibles que se digan ese día en la parroquia de Santa Lucía, de esta ciudad, y el día 24 en la de Valdecilla y en el convento de San Andrés de Arroyo e iglesia de Santibáñez de Ecla (Palencia), serán aplicadas por su alma

Sus padres, hermano, hermana política, abuela y demás familia,

RUEGAN a todos una oración por el alma de la finada.

Santander, 22 de enero de 1916.

Varios excelentísimos e ilustrísimos señores prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

VICENTE AGUINACO - OCULISTA

Consulta de diez a una y de tres a seis.

BLANCA, NUMERO 32, 1.º

RICARDO RUIZ DE PELLON

CIRUJANO DENTISTA

de la Facultad de Medicina de Madrid.

Consulta de diez a una y de tres a seis. Alameda Primera, 10 y 12.—Teléfono 168

Roberto A. Esteva Ruiz.

ABOGADO MEJICANO

INCORPORADO AL COLEGIO DE SANTANDER

CALDERON, 17

Consulta: de doce a una de la tarde.

José Palacio.

MEDICO-CIRUJANO

Vías urinarias.—Cirugía general.—Enfermedades de la mujer.—Inyecciones del 606 y sus derivados.

Consulta todos los días, de once y media a una, excepto los días festivos.

BURGOS, NUMERO 1, 2.º

ANTONIO ALBERDI - CIRUGIA - GENERAL -

Partos—Enfermedades de la mujer—Vías urinarias.

AMOS DE ESCALANTE, 10, 1.º

Dr. Corpas OCULISTA

San Francisco, núm. 12.—Todo el día.

DIA POLÍTICO

POR TELÉFONO

Por un ferrocarril.

Las gestiones que realizan los representantes de Guipúzcoa y Alava para la construcción del ferrocarril anglovasconavarro, han llegado a un feliz resultado.

El Gobierno ha ofrecido reproducir el proyecto de ley que aprobó el Senado en la anterior legislatura y que quedó pendiente del exmen del Congreso.

Se busca ahora una solución transitoria que permita la continuación de las obras para poder remediar la crisis obrera en aquellas regiones.

La guerra y los periódicos.

«La Correspondenca de España» publica esta noche un artículo de Juan de Aragón que está siendo muy comentado.

El articulista comenta una carta que ha recibido y en la cual se afirma que las consecuencias de la guerra no han alcanzado a los periódicos. Dice que si todos los industriales hubieran hecho frente a las circunstancias como los periódicos, España no sentiría ningún perjuicio.

Los periódicos—añade—han sido los más perjudicados, pues se siguen vendiendo a cinco céntimos y han sufrido el alza de precio de todas las materias y productos que entrañan su fabricación, desde el papel hasta la cuerda de empaquetar.

«La Correspondencia», por sus tendencias aliadófilas, ha perdido los anuncios de todas las industrias regidas por alemanes, y, como es natural, tampoco publica anuncios de Francia e Inglaterra, por la completa paralización de los negocios.

También ha disminuído la publicidad española, en lugar de aumentar, y así puede calcularse que los grandes periódicos han sufrido una pérdida de 20.000 pesetas mensuales, y los demás en relación.

Puede asegurarse que actualmente el periódico que no salda con pérdidas tampoco obtiene beneficios.

Por todo esto es por lo que los periódicos podemos hablar recio y combatir al que sube el precio del pan injustamente, y, en general, a todos los industriales que anteponen el negocio a toda otra consideración.

La escasez de carbón.

A las cinco de la tarde, y bajo la presidencia del ministro de Fomento, se ha reunido la Junta Central Hullera para ocuparse de la situación de algunas Compañías navieras y de las fábricas de gas de Bilbao y Cádiz, que sólo tienen carbón para quince días.

Acordaron que con toda urgencia adopte el Gobierno medidas de rigor, llegando a la incautación de los depósitos que tienen los acaparadores.

Los navieros.

La Comisión de navieros bilbaínos que se halla en Madrid, conferenciará mañana con el conde de Romanones, cuando éste regrese de la cacería regia, con objeto de solucionar de una vez el pleito que les llevó a Madrid, y cuya solución es, a última hora, un tanto laboriosa en las cuestiones de detalle.

Las obligaciones del Tesoro.

En los Círculos financieros se aseguraba hoy que las nuevas obligaciones del Tesoro que se propone emitir el señor Urzáiz serán a seis meses y con un interés de 4 por 100.

Combinación de policías.

Con motivo del fallecimiento de un comisario, recientemente ocurrido, el ministro de la Gobernación ha firmado hoy una combinación de ascensos y destinos en el Cuerpo de Vigilancia.

Aunque la vacante correspondía al turno de libre elección, el ministro no ha hecho uso de esa facultad.

La telegrafía sin hilos.

El día 5 de febrero se inaugurará el servicio radiotelegráfico con Hungría, que por ahora estará limitado a despachos urgentes y oficiales.

La estación española se instalará en la provincia de Gerona.

Solución de un pleito.

Merced a las gestiones del señor Francos Rodríguez, se ha solucionado satisfactoriamente el pleito que sostenían la Compañía Peninsular de Teléfonos y la Red de Vizcaya.

Rechazando un cargo.

Un periódico acoge la versión de que el ministro de la Gobernación está haciendo activos trabajos y combinaciones para sacar un gran número de diputados adictos a él personalmente.

Hablando el señor Alba de este asunto con los periodistas, se extrañaba de que así se le ataque, sin razón ni fundamento alguno.

Es inexacto cuanto se hable de abusos ni de coacciones. No se ha suspendido a ningún Ayuntamiento, por más que algunos merezcan la suspensión.

Es necesario—terminó diciendo—que se concreten los cargos y se diga dónde están esos abusos de que se me acusa con notoria ligereza.

Para un escritor.

«El Imparcial» de hoy anuncia que se ha convocado al Consejo Superior de Instrucción pública para tratar de la concesión de la gran cruz de Alfonso XII a Mariano de Cavía.

Las eleciones.

En el Congreso se aseguraba esta tarde que las eleciones se celebrarán, probablemente, en la segunda quincena de abril.

Algunos que se decían mejor enterados, aseguraban que serían en la segunda quincena de marzo.

Habla Urzáiz.

El ministro de Hacienda recibió a los periodistas a la hora acostumbrada, y les manifestó que el señor Sánchez de Toca le había dirigido un extenso documento acerca del alza de los perecios del azúcar.

El documento—dijo el ministro—es una ampliación de la exposición verbal que me hizo anteriormente de todas las causas, circunstancias y remedios de ese problema.

Me parece bien—añadió—que cese la incertidumbre y que todos vayamos a la resolución de esos problemas; pero en éste es preciso estudiar la acción de los fabricantes, la de los intermediarios y aun la de los factores ajenos.

El documento ha pasado a estudio de la Dirección general de Aduanas, que lo informará a la mayor brevedad.

El señor Urzáiz se felicitó de que el documento dé lugar a que se estudie y se resuelva.

Dijo también que continuaba recibiendo felicitaciones por sus disposiciones arancelarias.

Añadió, por último, que algunos periodistas han publicado una estadística de la recaudación de cédulas personales, extrañándose de que sean muy escasas las de clases especiales.

Eso obedece—añadió el señor Urzáiz—a que en esa estadística no figuran las despachadas en las capitales de provincia, de cuya cobranza se encargan los Ayuntamientos.

Una petición.

La Junta de Subsistencias de Barcelona ha dirigido un telegrama al ministro de Hacienda rogándole que prohiba la exportación de ganado y que autorice la libre importación del ganado, de las alubias, del aceite y del bacalao.

Dice «El Parlamentario».

En su número de esta noche dice «El Parlamentario» que en estos últimos días don Antonio Maura celebró tres conferencias con el conde de Romanones.

Cita también «El Parlamentario» un diálogo que dice sostuvieron ambos, y en el cual el conde de Romanones dijo al señor Maura que tenía noticia de que recibía muchas adhesiones y de que a su casa acudían gran número de personas que iban a ofrecerle su adhesión.

—¡Ya lo creo!—contestó don Antonio—. ¡Como que voy a tener que poner alambradas en mi domicilio...!

Ecos de sociedad.

Se encuentra bastante mejorado del accidente que sufrió anteayer, paseando por el muelle de Maliaño, el secretario del Ayuntamiento, don Sixto Valcázar.

Lo celebramos infinito.

El naufragio del "Pollentia".

POR TELÉFONO

MADRID, 21.— La Compañía de Telegrafía sin hilos ha recibido un radiograma de la estación de Finisterre diciendo que a la 1,58 de la noche se preguntó al vapor «Northam», que se hallaba a 1.150 millas al Noroeste, si se había salvado la tripulación del vapor italiano «Pollentia», y contestó que transbordaba al vapor siamés «Prince», y que el buque sería abandonado de madrugada.

A las 3,45, el vapor italiano «Giuseppe Verdi» participa que el vapor holandés «Westerdijk» tenía a la vista al «Pollentia». También va a auxiliarle el petrolero «Mza».

Estos dos barcos están a 1.000 millas; pero se les oye de noche perfectamente.

Esperamos la noticia de haberse salvado los tripulantes del «Pollentia».

LA PENINSULA DE LA MAGDALENA

Rumores confirmados.

Recordarán nuestros lectores que el verano último, y durante los días que duró la estancia regia, hablóse insistentemente de un manifiesto deseo de nuestro joven Soberano: el de adquirir los terrenos e inmuebles que los señores hijos del marqués de Robrero poseen en la Magdalena y que lindan por el Sudoeste con el Palacio Real.

La prensa acogió y comentó favorablemente esos rumores, que demostraban cuán acendrado es el cariño que sienten por Santander las augustas personas y su firme y decidido propósito de hacer más larga la jornada veraniega.

Aunque la noticia no se desmintió en absoluto, díjose, sin embargo, que carecían de fundamento tales rumores, que tomaron cuerpo por una sencilla pregunta hecha sobre el particular por una de las personas que rodean a Sus Majestades y que goza en Palacio de absoluta confianza.

Lo único que se aseguró fué que, por orden expresa del Rey, el campo de polo sería ensanchado unos cuantos metros más—veinte—, construyéndose un muro de piedra hacia la parte de la bahía y en toda o parte de la longitud que abarca el magnífico campo.

Pues bien; ahora parece que ha vuelto a salir a la superficie esta importantísima cuestión, y que nuestro augusto Monarca pone un decidido empeño en que se amplíe la península de la Magdalena, pasando a ser de su propiedad exclusiva los terrenos de los señores de Quintana.

Al efecto, y si no mienten nuestros informes, al ilustrado arquitecto don Javier Riancho se le ha conferido la misión de ponerse al habla con los propietarios de los terrenos y sus inmuebles, para ver la manera de adquirir unos y otros.

Las negociaciones se han entablado ya y no sería difícil que se firmase pronto la escritura de cesión, lo que celebraríamos en el alma, por los beneficios que ello ha de reportar a la ciudad de Santander.

DE LA EXPOSICION DE FOTOGRAFIAS EN EL ATENEO.—*Una calle de Sopeña (Cabuérniga)*, de don M. Sánchez.

Las calles de Santander.

Pedrueca.

VIII

¿Cuándo pasaría por esta calle triste y solitaria el último coche, el primer auto? ¡Quién lo sabe! En ella, las porteras duermen todo el día, como si tuviesen perpetua modorra. No discuten, no riñen, no cotilean; duermen, sólo.

La calle es ancha, con las aceras tiradas a cordel, con casas respetables, de balcones antiguos, donde no florecen los claveles ni las enredaderas. En el arroyo crece el verde terciopelo del musgo, y hay tal cual bocoy de vino que se desangra lentamente sobre la boca siempre abierta de una alcantarilla.

Rara vez sale de ella un cantar ni se desgrana una risa de mujer. Diríase que sus moradores, contagiados de la somnolencia de la calle, ni cantan ni ríen.

Es como una de esas vías de legendarias ciudades de encanto—Brujas, Florencia, Compostela—, que nacen en un bulevar donde se desborda la vida y mueren junto a los paredones de una veneranda basílica o de una grandiosa Catedral. En ella ni las niñas juegan al corro, ni hay parlar de novios en la acera, ni hay pájaros enjaulados junto a las ventanas. Sólo las golondrinas, en primavera, hacen su nido en los aleros y la cruzan piando tristemente.

Hace años, en la esquina, tenía una escuela, y cuando los niños salían de las clases al aire libre, a gozar del asueto, la calle se llenaba de gritos y los portales se veían asaltados por los chiquillos, que jugaban al «marro» o al «escondite». Una hora después volvía a quedarse sola, como abandonada en medio de la ciudad, con sus porteras mudas y la angustia de la media luz de los reverberos...

Hoy también tiene alguna alegría, alegría rápida, que sólo dura el tiempo de unas cuantas horas: cuando los domingos las campanas de Santa Lucía voltean en lo alto llamando a misa. Entonces, como ansiosa de ruidos, de voces, de algo que la despierte, de algo que la desentumezca, parece que recoge los sonidos del bronce y los guarda avarienta, para irlos soltando poco a poco, retrasando la extinción del eco...

¡La pobre calle muerta! Cuando el sol, en los divinos días del estío, pone alfombras de oro en los paseos y en otras calles más felices, a ella sólo la pinta de fuego los tejados... Cuando por las anchurosas vías de la ciudad corre la gente a las playas o a las verbenas o a las fiestas de toros, ella permanece muda y [illegible] sin una mocita que la perfume al [illegible] sin un coche que corra por su suel[illegible] nadie que en ella encuentre atajo, [illegible] dizo o vereda que le dé pretexto pa[illegible] zarla. Cuando en Carnaval recorr[illegible] uribe máscaras y estudiantinas, en [illegible] es que esté presta a recibirles, com[illegible] otras hermanas; que ofrezca a la [illegible] de los postulantes sus balcones, des[illegible] de abrirse al jolgorio y al bullicio; [illegible] se acuerda de ella, nadie quiere ir [illegible] nadie siente simpatía por ella...

¡Triste calle vacía! Tu destino es [illegible] siempre muda, solitaria y triste [illegible] romántica, y tu tiempo pasó; ahor[illegible] ferimos las rúas coquetonas, con ba[illegible] cargados de geranios y de bustos [illegible] jeres bonitas; con grandes tiendas [illegible] de luz, a cuyas puertas, con el pr[illegible] de alguna compra imaginaria, es[illegible] las muchachas a que pase el novio [illegible] do, ese novio que todas imaginan [illegible] arrogante como un Apolo... y que [illegible] sa casi nunca.

EZEQUIEL CUE[illegible]

HOTEL REA[illegible]

Reunión de accio[illegible]

Como ya hemos anunciado, esta [illegible] a las cinco, se reunirán por prime[illegible] en el Ayuntamiento los accionist[illegible] hotel Real.

Después de discutirse los estatu[illegible] que habrá de regirse la Sociedad [illegible] ma, se nombrará el primer Cons[illegible] Administración.

Entre los nombres que ayer se [illegible] para ocupar esos cargos figuran [illegible] don Emilio Botín y Sánchez de Pe[illegible] don José Pardo y Gil, como presid[illegible] secretario, respectivamente, y com[illegible] sejeros los de don Gabriel Ruiz de [illegible] rra y don Gerardo Nárdiz, éste en [illegible] sentación de la Sociedad «El Sard[illegible]

También serán consejeros un di[illegible] provincial y un concejal, designad[illegible] las Corporaciones de que forman [illegible]

Los señores duque de Santo M[illegible] don Ramón Pelayo serán nombrad[illegible] sidentes honorarios.

El Consejo de Administración [illegible] pondrán diez señores accionistas.

A principios de la semana entra[illegible] dará legalmente constituída la S[illegible] anónima para la explotación de[illegible] Real.

Co[illegible]

Se saca a concurso la construc[illegible] un Hotel en los terrenos adquirid[illegible] la Sociedad constructora del mis[illegible] la Avenida de la Reina Victoria, [illegible] tipo de pesetas 965.000.

Los planos, pliego de condiciones [illegible] supuesto pueden verse en las ofic[illegible] arquitecto señor Riancho, todos [illegible] laborables, de diez a una de la [illegible] y de tres a siete de la tarde.

El plazo de admisión de propo[illegible] terminará a las siete de la tarde [illegible] 5 del próximo mes de febrero.

Santander, 20 de enero de 1916.—[illegible] Comisión: el alcalde-presidente, [illegible] Gómez Collantes.

LA LOTER[illegible]

POR TELÉFONO

MADRID, 21.—En el sorteo de l[illegible] ría verificado hoy, han resultado p[illegible] dos los siguientes números:

Con 150.000 pesetas.

1.588.—Igualada y Barcelona.

Con 70.000 pesetas.

5.349.—Madrid y Vigo.

Con 30.000 pesetas.

19.129.—Santiago y Madrid.

Con 25.000 pesetas.

6.422.—Madrid y Ciudadela.
16.537.—La Coruña y Madrid.
13.319.—Valencia y Madrid.
8.119.—Málaga y Barcelona.
12.215.—Madrid.
9.010.—Cartagena y El Ferrol.
23.166.—Durango y Barcelona.
1.208.—Badajoz y Ceuta.
14.630.—Sevilla y Barcelona.
19.708.—Málaga y Barcelona.

M.C.D. 2020

Los bailes del Suizo.

Anoche, como todos los viernes, se celebró en el precioso local dedicado a restaurant un elegantísimo baile, al que asistieron las distinguidas señoras de Rámila, Apolinario, Corral, Pereda, Casuso, Grinda, Flórez-Estrada, Jado, Pedraja, Corcho, García del Moral, Dóriga (don Fernando) y Pombo (don Gabriel), y las encantadoras señoritas de Solórzano, Pedraja, Marina y Esperanza Corral, María Teresa y Mercedes Gorbeña, Rita Vial, Silvina Zorrilla, Luisa y Aurora Bedia, Pilar Grinda, Anita Arrarte, María Pérez del Molino, Rosario Pombo, Josefina Herrán, Avelina Corcho, María García del Moral, Julia Gómez Mazarrasa, Pilar Jado y Gracita Flórez-Estrada.

El baile resultó muy alegre y animado, y duró hasta las nueve en punto de la noche.

Los concurrentes salieron complacidísimos de las gratas horas pasadas, prometiéndose asistir al del viernes próximo... y al del otro... y al del otro.

El general Villa, prisionero.

POR TELÉFONO

MADRID, 21.—Un cablegrama de Washington dice que, según nocias de El Paso, el famoso general mejicano Villa ha caído prisionero de los soldados de Carranza, cerca de San Jerónimo.

Cervantes y Pereda.

Conviene en estos momentos en que el glorioso nombre de Cervantes corre de boca en boca con la gentileza y flexibilidad que le han otorgado los pueblos contemporáneos, consignar, ya que no podemos transcribirlo todo por su extensión, algunos irónicos y sabrosísimos párrafos del esbozo de Pereda intitulado «El Cervantismo».

La gloria de Cervantes ha sido fiel aditamento de todas las conversaciones: cuando los eruditos del siglo XVIII nos ofrecieron en sus libros de crítica y de investigación los elementos constitutivos de la gloria y renombre de este príncipe de las letras de oro. El mundo entero, acaso sin leer estos libros escrutadores del cervantismo, que salieron ante la faz del mundo en los tiempos inolvidables en que la crítica y la erudición alcanzaban las más altas cumbres, hablaba de Cervantes como de un personaje ficticio, engendrado quizás por la excelsa fantasía de algún redomado pícaro con ínfulas de literato.

Muy acertadamente comenta el insigne Pereda esta incultura y desabrimiento de los siglos. Su ironía, frenada en ocasiones y suelta alguna que otra vez a su libre albedrío, desmenuza sobriamente y con gran galanura de ingenio la gloria de Cervantes, no la legítima, sino esa otra gloria que, aprisionada en boca de danzantes yandariegos, armaba en el seno de las letras las más grandes revoluciones.

—«Caballero, nada de lo que el mundo ha leído en el «Quijote» es la obra de Cervantes—nos dice un personaje de Pereda en su obra «Esbozos y rasguños».

—Pues, ¿qué otra cosa puede ser?

—Quiero decir—repuso el crítico—, que hasta ahora nadie ha sabido leer el «Quijote». No hay tal Dulcinea, ni tal Sancho Panza, ni tales molinos, ni tales yangüeses, ni tal ínsula Barataria, ni nada de lo que allí aparece tal como suena. El «Quijote», en suma, es una alegoría.

—¡Canastos! Y ¿quién se lo ha dicho a usted?

—Me lo han dicho treinta años de estudio incesante de esa obra maravillosa, y lo demuestro en catorce volúmenes de comentarios, que he escrito y tengo en casa esperando un editor que se atreva con ellos.

—¡Tendrán que leer! Y diga usted, señor sabio: ¿qué especie de alegoría es esa que usted ha visto en el famoso libro?

—Es, como si dijéramos, el siglo XIX hablando en profecía en el siglo XVII: la luz de nuestras libertades columbradas por un ojo sutil a larga distancia; la protesta de un alma generosa contra la condena de la tiranía y las mazmorras de la Inquisición.

—¡Cáspitas! Luego Cervantes...

—Cervantes fué un librepensador; un demócrata que nos precedió cosa de tres siglos.»

.....

—«Corriente; pero, ¿cómo teniendo ese hombre tanto talento, no logró hacerse entender de sus lectores?

—Porque tenía a la Inquisición y al tirano.

—Callárase entonces, y ahorrárase el riesgo y la fatiga.

—No debía callar, porque había nacido para escribir.

—Pero no alegorías; pues por las trazas, no le daba el naipe por ellas.

—¿Cómo que no?

—Hombre, me parece a mí que una alegoría que no halla en cerca de tres siglos más que un sabio que la desentrañe, no es cosa mayor que digamos.

—¿Y qué son tres siglos en la vida de la humanidad?

—Trescientos años nada más; aunque a usted le parezcan pocos, pienso yo que, para desentrañar un libro, sobran de ellos casi todos, aunque el libro sea en vascuence, cuanto más en neto castellano...

Con esta ironía, sazonada a las mil maravillas con la sal y pimienta de su ingenio, nos retrata el insigne costumbrista la ignorancia del siglo mezclada con la lamentable pedantería de los críticos improvisados. ¿Quién como el personaje de este diálogo no ha sacado su mollera a remojar para dedicarse más tarde a escribir unos cuantos libros esclarecedores de la labor literaria de Cervantes? Muchos habrán sido los que, descolgando el ingenio de su casi inaccesible meollo, han puesto las manos en la masa encefálica para obtener el ingenio que más tarde fué descolgado de tan inexpugnable cima. ¡Oh, mentecatos del siglo, tan rezumados de ciencia como preñados de pedantería, cuántos ultrajes habréis inferido al caballeroso «hidalgo de la Mancha» y a su padre el también caballeroso hidalgo Miguel Cervantes de Saavedra!

Si continuamos repasando las últimas páginas del precitado libro, nos encontramos unas frases que han de constituir para nostotros un magnífico hallazgo.

Dice Pereda al finalizar la obra:

«¡Dichoso día aquel en que el cervantismo pase y vuelva a reinar el «Quijote» en la patria literatura, sin enmiendas, reparos ni aditamentos, y su autor preclinto sin «habilidades» ni misterios!»

Razón sobrada tiene Pereda al hablar en estos términos de la crítica cervantina, de los corregidores y censores, de las molleras y magines impregnados en la savia de los disparates y los exotismos. Razón sobrada tiene cuando habla, por boca de sus personajes o de sus escritos, de los aniversarios, de los monumentos, de la inmortalidad. ¡Oh, también gloriosa inmortalidad la suya, que le sirvió para que su nombre pasase a los calendarios y a los anuncios! Cuánto mejor sería que el mundo entero le rindiese respeto cariñoso, fruto de una maravillosa admiración, el sencillo homenaje que va del corazón al libro sin retóricas ni fruslerías, pues dudo que sí, como dicen los materialistas, la inmortalidad es un mito, no vuelva a su país nativo armado a la antigua usanza, cabalgando en quijotesco rocinante, para hacer con la espada, ya que no pudo conseguirlo con los libros, que los ignorantes con visos de Merlín cuelguen su pluma en la oxidada espetera.»

P. Romero Mendoza.

Enero, 1916.

Intento de suicidio.

A las dos de la tarde de ayer, y en su domicilio de la Vía Cornelia, intentó poner fin a su vida el navegante Abelardo Bariño Ondarro, de 32 años, casado y con tres hijos.

Las causas de la resolución adoptada por Abelardo Bariño tienen su origen en una tuberculosis laríngea que viene padeciendo y que ya ha adquirido un grado de extrema gravedad.

El suicida, que ayer se había quedado en la cama, aprovechó unos momentos en que le dejaron solo las personas de la familia, y, haciendo uso de un revólver sistema Bulldog, disparóse un tiro en la sien derecha.

Al ruido de la detonación acudió presurosa a la alcoba la mujer de Abelardo Bariño, que, horrorizada por el espectáculo que contemplaban sus ojos, fué presa de un fuerte ataque de nervios.

También estuvieron en la vivienda del herido la mayor parte de los vecinos de la casa, ayudando unos a la esposa de Abelardo y encargándose otros de dar aviso a las autoridades.

En el primer piso del número 1 de la Vía Cornelia se personó a los pocos momentos el médico forense señor Sáinz Trápaga, llegando después el Juzgado de guardia, compuesto por el juez don Enrique Estefanía y el actuario señor Pelayo.

El infeliz Abelardo presentaba una herida en la sien derecha con orificio de entrada, pero no de salida.

Al disponerse que el herido fuera trasladado al Hospital sin pérdida de tiempo, Abelardo se negó a ello y sus familiares intercedieron cerca del juez para que revocase la orden.

Así lo hizo don Enrique Estefanía, en vista de la insistencia de uno y de otros.

Abelardo Bariño, que sólo se alimenta de leche y de huevos, había sufrido un vómito de sangre minutos antes de atentar contra su vida.

Ateneo de Santander.

La conferencia de hoy.

Esta tarde, a las siete, tendrá lugar una conferencia, a cargo del muy erudito bibliotecario don Miguel Artigas, a cuya sabia dirección y custodia se hallan encomendados los libros de Menéndez Pelayo.

El señor Artigas, vocal de la Sección de Literatura de este Ateneo, tratará de «La biblioteca de Menéndez Pelayo».

Al acto podrán asistir las señoras que vayan acompañadas de socios.

Constipados.—Algodón HORLAND. véase anuncio en cuarta plana.

La subida del zinc.

El paro de ayer.—Hermosa manifestación.

Desde las primeras horas de la mañana se veía discurrir, en pacífica manifestación, a los obreros hojalateros, que vigilaban el que los patronos cumplieran los acuerdos tomados.

Por su parte, los patronos recorrían la ciudad con el mismo fin, y es de notar que ambos elementos cumplieron sus acuerdos matemáticamente.

A las once, y ya cumplida la misión que se habían impuesto, acudió al Gobierno civil una Comisión formada por los patronos don Pedro Santos, don Francisco Barros y don Serapio Bezanilla, y los obreros Luis Palacio, Eduardo Mijares, Tomás Arparan y Venancio Barros, los cuales entregaron a la primera autoridad de la provincia las siguientes conclusiones:

«Excelentísimo señor:

Los patronos hojalateros-zingueros de Santander y la Sociedad de obreros del mismo oficio, acuden respetuosamente a V. E., exponiéndole:

Primero. Que los citados elementos hemos acordado suspender las faenas y cerrar los talleres, durante veinticuatro horas, como protesta de la nueva alza experimentada por el zinc.

Segundo. Recabar de V. E. y del señor ministro de Hacienda las medidas necesarias para modificar los aranceles, gravar la exportación o hacer los estudios necesários para rebajar el exorbitante precio que dicho producto alcanza.

Tercero. Protestar contra la Real Compañía Asturianas de Minas por su injustificada actitud al no avisar, con la debida antelación, a los industriales la mencionada subida, cuyo acto calificamos como falta de patriotismo, pues lanza a la ruina a los patronos zingueros de España; y

Cuarto. Que subsistiendo los actuales precios se verán los patronos precisados a cerrar sus talleres dejando de contribuir al sostenimiento de la Hacienda española, y, como consecuencia, los obreros nos veremos lanzados al paro.

Y como creemos puede y debe tener remedio, es por lo que hoy acudimos hasta los más altos Poderes de la nación en demanda de justicia.»

* * *

El gobernador recibió afectuosamente a los comisionados y ofreció recomendar al ministro dicho asunto, por creerle de justicia.

Después, la Comisión de obreros, seguida de los asociados de la colectividad, visitaron los depósitos de la Real Compañía Asturiana, siendo recibidos por el señor representante de la empresa, D. Gonzalo Alzoa, a quien hicieron entrega de una copia de las conclusiones elevadas al ministro y de otras peticiones que hacen a la Compañía.

El paso de la pacífica manifestación, que fué modelo de cordura, fué favorablemente comentado para los obreros, así como unos letreros que aparecieron por la mañana clavados en las puertas de los talleres, y que decían:

«Cerrado como protesta contra el alza experimentada por el zinc. Acuerdo tomado por los patronos zingueros de Santander y la Sociedad de obreros del mismo oficio.»

Obreros y patronos, atentamente invitados por estos últimos, confraternizaron durante una hora.

Los mencionados elementos han enviado cartas y telefonemas a los organismos similares de España para, en el caso de que el Gobierno no atienda la importancia de este movimiento local, organizar otro nacional que, teniendo la debida resonancia, repercutiera en las altas esferas del Poder.

DE LA GUERRA EUROPEA

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Por si acaso.

Por noticias de Londres se sabe que los ministros de Noruega, de Suecia y Dinamarca han discutido ayer, con mister Lanssing, la posibilidad de una acción concertada entre los países neutrales, con objeto de conservar sus derechos, en el caso de una extensión del bloqueo.

No se sabe aún si habrán llegado a un acuerdo.

La adhesión de los aliados.

Comunican de Nueva York al «Daily Telegraph»:

«Despachos de Washington declaran que Inglaterra ha obtenido la adhesión de sus aliados para el bloqueo efectivo de los puertos alemanes.

El Gobierno inglés considera la extensión de este bloqueo a los países neutrales de Europa, en uso del principio «del destino final» y con el designio de impedir todo comercio, directo o indirecto, con las potencias centrales.

En ciertos medios influyentes de Washington parece acogerse favorablemente el bloqueo efectivo, porque en él se vé un medio práctico de acabar con la guerra.»

El «New-York Journal of Commerce» escribe a este respecto:

«¿Corresponde a los Estados Unidos poner obstáculos a la realización de tal resultado?

Falta saber, bajo el punto de vista americano, si los aliados (en razón de las minas lanzadas por Alemania en el Báltico) pueden, equitativamente, hacer el bloqueo lo bastante efectivo para que sea legal.»

La notificación al presidente Wilson.

Dicen de Nueva York que el presidente Wilson ha recibido del embajador de los Estados Unidos en Londres y de su representante personal, el coronel House, la noticia de que las regias para el bloqueo de Alemania van establecerse de un modo más cerrado que hasta el presente.

La cuestión ha sido sometida ya a Francia y a las demás potencias de la Entente.

El presidente Wilson ha sido informado también de que pronto le será enviada una larga nota, en contestación a la nota americana de octubre último.

La primera víctima.

Telegrafían de Génova que de origen alemán, hay una noticia que asegura que el vapor sueco «Stokolm», de la carrera de América, que efectuaba la travesía de Nueva York a Goteborg, y que se había detenido en Kirkorall, ha sido conducido a Liverpool, a fin de efectuar la descarga de una parte de su cargamento.

El «Frédéric VIII».

Hacen saber de Londres que la aprehensión, por los ingleses, del vapor «Fréderic VIII», que iba de Nueva York a Malmouth, se ha confirmado.

Este navío transportaba 125 paquetes postales con 1.375 libras de cauchú en bruto, destinadas a Gottenbourg.

El asunto del «Persia».

Por una comunicación de Washington se tienen noticias de que el Gobierno alemán ha rogado a Mr. Gérard, embajador de los Estados Unidos en Berlín, que haga saber a Mr. Lansing que todos los capitanes de los submarinos germanos declaran, en las relaciones que han dirigido al Almirantazgo, que ninguno de ellos ha sido partícipe en el hundimiento del «Persia».

Una bomba sobre un entierro.

Comunican de Southampton que, cuando se verificaba la conducción de un cadáver en el frente inglés, una bomba cayó en medio de los asistentes, matando al capellán e hiriendo a numerosas personas.

La enfermedad del Rey Constantino.

Notifican de Roma que el doctor Krauss, que ha visitado recientemente al Rey de Grecia, ha confesado que, desgraciadamente, la enfermedad del Rey es muy grave.

El doctor confirma que se trata de una antigua cisura en la cadera derecha, que jamás ha cicatrizado y que es purulenta todavía.

Esta herida le produce por las noches una elevación de temperatura y algunas veces una verdadera fiebre.

La Reina quería haber ido a Berlín para cuidar al Kaiser, su hermano.

Se la ha hecho quedar en Atenas, donde el Rey Constantino tiene necesidad también de sus cuidados.

John Redmond y el partido irlandés.

Según despachos de Londres, un telegrama de Cork al «Daily Telegraph», dice:

«Ha circulado el rumor de que Mr. John Redmond había entregado su dimisión al jefe nacionalista irlandés.

Se sabe, sin embargo, que, a ruego de sus colegas, Mr. Radmond ha decidido conservar sus funciones hasta que sea designado su sucesor.»

Los Consejos de guerra.

De París dicen que la Comisión del Senado encargada de examinar la proposición adoptada por la Cámara, relativa al funcionamiento y a la competencia de los Tribunales militares en tiempo de guerra, ha aprobado la relación de M. Esteban Flandin; éste ha hecho sobre algunas de sus innovaciones ciertas reservas.

La Comisión ha decidido escuchar hoy a los ministros de la Guerra, Justicia e Interior.

Una declaración.

Manifiestan de Londres que Mr. Thomas, laborista independiente, miembro del Parlamente y «leader» de los ferroviarios, que era el «coco» de los adversarios del «bill» relativo al servicio militar, ha hecho, en una interviú publicada en el «Christian Commonwealth», una declaración importante:

«Yo no haré nada por azuzar la guerra industrial mientras duren las hostilidades y no aconsejaré la huelga.

Mientras que las promesas de Mr. Asquith se atengan a los medios que han de emplearse para no abusar de la medida, con perjuicio de los trabajadorees, me veré obligado a imponer mi influencia a favor de las industrias, para que no sean paralizadas.»

Los beneficios de guerra.

Del mismo punto manifiestan que la Comisión de la Legislación fiscal ha comenzado la discusión del proyecto de ley perteneciente a la tasación de los beneficios excepcionales realizados durante la guerra, y de los que está bien enterada.

Ha decidido someter a dos regímenes diferentes las ganancias obtenidas por circunstancias de la guerra y las realizadas sobre armamentos también de guerra.

Los repatriados.

Dicen de igual punto que MM. Touron y Luciano Hubert han recibido el encargo de preparar una carta para dar las gracias al Gobierno suizo por todas las atenciones delicadas de que ha rodeado a los franceses repatriados a su paso por el territorio helvético.

Los mercaderes del frente.

Del mismo origen es la noticia de que el grupo parlamentario de los representantes de los departamentos invadidos se ha reunido en el Senado, bajo la presidencia de M. Cavinot.

MM. Hayes, Lebrun, Gentilliez y Montfeuillard, han sido delegados para llamar la atención del Gobierno sobre los precios exagerados a que se venden en la zona militar los artículos necesarios para la alimentación.

Una interpelación.

Participan de Burdeos que M. Cadenat, diputado por Marsella, ha enviado una demanda de interpelación respecto a los militares con permiso, a los que se les prohibe el acceso a cafés, restaurants, despachos de bebidas, etc., antes de las cinco de la tarde.

Dos arrestos en un ministerio inglés.

Manifiestan de Londres que el «Daily Express» anuncia que un funcionario del ministerio del Interior y un sujeto ruso han sido detenidos.

Para los departamentos invadidos.

Un despacho de París hace saber que, a propuesta de M. Hayez, una Comisión, compuesta de MM. Hayez, Hubert, Martin y Magniandé, ha sido encargada de hablar al minisro del Interior sobre la cuestión del alojamiento a los refugiados y de la distribución de los 300 millones votados en diciembre de 1914 para las necesidades más urgentes de los países invadidos.

PARTE OFICIAL FRANCES

El comunicado oficial dado por el Gobierno francés a las tres de la tarde, dice lo siguiente:

«Nada que señalar durante la noche, salvo que en Artois hemos hecho estallar una mina, que destruyó una trinchera enemiga cerca de la cota 108 (Sur de Telhus).»

Los aliados en Oriente.

Dicen de Salónica que cinco cruceros aliados han bombardeado Dedeagach y Portolagos, causando considerables daños.

En este último punto desembarcó un destacamento, que después de recorrer la ciudad volvió a bordo.

Durante la operación, un hidroplano recorrió los alrededores de la ciudad.

Los servios.

Dicen de Roma que el total del ejército servio ha salido de Scutari y de Albania.

Una entrevista importante.

De Atenas comunican que los representantes de Francia e Inglaterra han celebrado una conferencia con el presidente del Consejo, a la cual se concede extraordinaria importancia.

PARTE OFICIAL AUSTRIACO

El Gran Cuartel general austriaco transmite el siguiente comunicado oficial:

«Frente ruso.—Aumenta la violencia de la ofensiva en el frente de la Besarabia, donde han continuado los ataques rusos.

Han sido rechazados, con pérdidas considerables, en Toporoff y Dekusze. Tan crecidas han sido sus bajas, que los parapetos de nuestras trincheras quedaron llenos de cadáveres. En algunas contamos más de 1.000 muertos.

También en la Galitzia oriental se lucha con gran energía, desarrollándose los combates favorablemente para nosotros.

Frentes italiano y de los Balkanes.—No ha ocurrido ninguna novedad.»

Las fortificaciones de Salónica.

Comunican de Atenas que el periódico «Patris» dice que las fortificaciones de Salónica son completamente inexpugnables y que el ejército aliado recibe a diario grandes refuerzos.

Los alemanes y búlgaros sólo han reunido en Macedonia 200.000 hombres, cifra que no representa una amenaza seria.

Una proposición.

Un despacho de Londres dice que en la Cámara de los Comunes se ha presentado una proposición que habla de la cifra elevada que alcanzan las importaciones de Alemania por parte de los países neutrales y pide al Gobierno que extreme el bloqueo.

La neutralidad suiza.

Un periódico de Milán publica unos revelaciones diplomáticas, según las cuales al principio del año 1915 Alemania demandó del Gobierno suizo autorización para que sus tropas atravesaran aquel territorio.

A pesar de que Alemania empleó todo género de coacciones, el Gobierno suizo negó la autorización y agregó que, en caso de ser violada la neutralidad suiza, se defenderían encarnizadamente.

Alemania, en vista de ello, desistió de su plan, que consistía en atacar Belfort.

Cambio de frente.

Comunican de Bucarest que han pasado por Orsova 80.000 búlgaros en dirección a Austria.

Se asegura que estas tropas van al frente occidental y serán relevadas en los Balkanes por otros tantos soldados alemanes, en vista de la repugnancia que siente Grecia en dejar que pisen su territorio las tropas búlgaras.

Lo de Montenegro.

Telegrafían de Roma que se ha comprobado que lo ocurrido en Montenegro ha sido el fruto de una traición de los elementos germanófilos; pero que su sola consecuencia ha sido la pérdida del monte Lovcen.

El honor se ha salvado—añade el despacho—y la lucha continuará.

Un tren destruido.

Comunican de Londres que durante el bombardeo del puerto búlgaro de Dedeagach, realizado el día 19 por la escuadra aliada, fué destruído un tren y causados otros daños importantes.

Se exigirán responsabilidades.

También dicen de Londres que Mr. Asquith ha declarado en la Cámara de los Comunes que el Gobierno ha decidido comprobar si la ofensiva en la bahía de Suola era o no imposible, y que después que termine la guerra se abrirá una información para depurar las responsabilidades que se hayan de exigir.

Una alocución.

Un radiograma de Poldhu dice que el Padre Heusse, que después de haber sido recibido en Roma por el Pontífice ha vuelto a ocupar su puesto de capellán del ejército belga, ha pronunciado una alocución ante millares de soldados, en la cual afirmó que el Papa le había encargado que dijera en las trincheras que Bélgica tiene completo derecho a una reparación por parte de Alemania.

Aseguró que no se hará la paz mientras Bélgica no recobre todo su territorio en Europa y en Africa, todas las libertades y derechos que tenía antes de la guerra, sea indemnizada de los perjuicios causados a sus monumentos, que se fijarán por una detenida investigación, sean reconstruídas sus casas, etc., etc.

Un Te Deum.

De Sofía dicen que se ha cantado un solemne Te Deum en acción de gracias por la victoria alcanzada por las tropas búlgaras.

Asistieron al acto el presidente del Consejo, el generalísimo, el Cuerpo diplomático y numerosas personalidades.

El viaje del Kaiser.

Un radiograma de Norddeich anuncia que ha llegado el Kaiser a Berlín, de regreso de su viaje a Nisch, donde conferenció con el Zar de Bulgaria.

Durante el viaje de regreso se detuvo Guillermo II en Belgrado y desde los bastiones del castillo contempló las llanuras del Save y del Danubio, donde empezó la derrota de los servios.

El Kaiser concedió e impuso en persona la cruz de Hierro a varios jefes y oficiales que se distinguieron en la campaña de Servia.

Un nombramiento.

Por un radiograma dicen de Viena que el Emperador Francisco José ha nombrado feldmariscal del ejército austrohúngaro al Zar Fernando de Bulgaria.

PARTE OFICIAL RUSO

De San Petersburgo transmiten el siguiente parte oficial, dado por el Gran Cuartel general del ejército ruso:

«En la región de Dwinks nuestra artillería bombardeó a una columna que intentó acercarse.

En Galitzia, a orillas del Strypa, fué rechazado un destacamento enemigo.

Al Noroeste de Czernowitz nos apoderamos de una posición enemiga.

Los austroalemanes realizaron cinco contraataques para recuperarla, pero todos ellos fueron rechazados.

En el mar Negro nuestros torpederos realizaron el día 17 un raid sobre las costas de Anatolia y se apoderaron de 173 veleros turcos, de los cuales 79 iban cargados de víveres. Muchas tripulaciones fueron hechas prisioneras.

En el Cáucaso sigue la persecución del enemigo.

A pesar de los numerosos contingentes turcos que operan en esta región y de las dificultades del terreno, hemos obtenido un éxito considerable.

El enemigo continúa la retirada.

La familia real montenegrina.

Telegrafían de Roma que la Reina Milena de Montenegro y las princesas Xenia y Vera han salido para Lyon, donde se les unirá parte del Gobierno montenegrino y el Cuerpo diplomático.

Cuando llegaron de Brindisi a Roma fueron recibidos por la familia real, que hoy acudió también a despedirles.

La Reina de Italia les acompañó gran parte del viaje, regresando luego a Roma en automóvil.

El Gobierno belga.

Telegrafían de El Havre que el Rey Alberto de Bélgica ha admitido la dimisión al ministro del Interior y ha nombrado para sustituirle al barón de Bayens.

ULTIMO PARTE FRANCES

El último parte oficial dado por el Gran Cuartel general francés a las once de la noche, es el siguiente:

«En Bélgica, los disparos efectuados por la artillería francesa contra las trincheras alemanas de las dunas ocasionaron varios incendios.

Entre Soissons y Reims, en la región de Vregmy, al Nordeste de Soissons, los franceses han reducido al silencio una batería alemana en acción.

En los Vosgos, durante el bombardeo efectuado cerca de Refelhsen, causamos importantes daños en las trincheras enemigas y destruímos un puesto de observación.

En el resto del frente, el día se ha caracterizado por una gran actividad de ambas artillerías.»

PARTE OFICIAL ALEMAN

El comunicado oficial dado por el Gran Cuartel del ejército alemán, es el siguiente:

«Frente occidental.—Nada que señalar.

Frente oriental.—En el frente, entre Pinks y Tchartorysk, han sido fácilmente rechazados los ataques de débiles divisiones rusas.

Frente balkánico.—No ha ocurrido ningún cambio.»

Buques hundidos.

Según datos publicados por la Agencia Wolff, durante el mes de diciembre los submarinos alemanes echaron a pique 24 buques, que representan un total de 104.774 toneladas.

Los turcos se retiran.

Dicen de Carnarvon, por radiograma, que, según informes de Siria, los turcos se retiran en desorden en el Cáucaso y en la Mesopotamia, a consecuencia de la escasez de municiones.

La baja del algodón.

Comunican de Liverpool que ayer en Egipto hubo una baja senscional en el algodón, que alcanzó más de dos enteros.

LAINZ.-MERCERIA

SAN FRANCISCO, NUMERO 17

VARIAS NOTICIAS

POR TELÉFONO

Periodistas libertados.

ALGECIRAS, 21.—Hoy han sido puestos en libertad el director y los redactores del periódico «Diario del Campo de Gibraltar», encarcelados por una campaña injuriosa contra Alemania.

Llegada de refugiados.

MALAGA, 21.—En el vapor correo de Melilla han llegado 78 súbditos alemanes y austriacos, que pertenecían a la Legión extranjera de Argelia y que se fugaron al estallar la guerra, buscando refugio en nuestra zona.

Han sido alojados en el cuartel de la Misericordia.

Sección necrológica.

Fortalecida con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad ha dejado de existir la virtuosa y caritativa dama doña Arsenia Agüera de la Vega, causando su muerte profundo y general sentimiento.

Damos nuestro pésame más sentido, tomando una parte muy principal en el hondo duelo que les embarga por lo sensible e irreparable de la desgracia que lloran, a los tíos de la finada, don Victoriano y doña Adelaida de la Vega y García; tía política doña Adela Tánago de Vega, y sobrinos don Pedro y doña Antonia Martín Agüera.

Y a nuestros lectores suplicamos eleven al cielo una piadosa oración por el eterno descanso del alma de doña Arsenia Agüera de la Vega, que en gloria se halle.

Las más superiores pasta y fritada de tomate, son las de **RAFAEL ULECIA.**

MERMELADAS TREVIJANO El mejor postre.

BODEGAS GALLEGAS
PEARES-ORENSE-ESPAÑA
TINTO TRES RIOS — BODEGAS GALLEGAS PEARES-ORENSE-(ESPAÑA) — BLANCO BRILLANTE
MEDALLAS — TRES RIOS MARCA REGISTRADA Santiago 1909, Valencia 1910 Buenos Aires 1911. Puerto Rico 1911 — DE ORO
Representante: don Santiago Maza, Segismundo Moret, 2, Santander.
Representante en Ramales: don Pedro Goya.

Julio Cortiguera.
Partos.
Enfermedades de los niños y de la mujer.
PASEO DE PEREDA (MUELLE), 16, 3.º
TELEFONO 629

SATURNINO REGATO
Especialidad en enfermedades de la piel y vías urinarias. Inyecciones intravenosas del 606 y del 914.
Consulta todos los días laborables de once y media a una.
ALAMEDA PRIMERA, 10 y 12

COMPRO
1.000 carros de prado. Ofertas por escrito a esta Administración.

DOCTOR ORTIZ VILLOTA
Enfermedades del corazón y pulmones. Medicina general.
Consulta de once y media a una.
Hernán Cortés (Arcos de Dóriga), 5, 2.º

Tintorería LA ACTIVIDAD
DE JUANA ALBERDI
Se limpia al seco y se tiñe toda clase de prendas en todos colores.—Lutos y limpiezas en veinticuatro horas.
Despacho central: Blanca, 10. Teléfono 667
Talleres: calle de San Fernando. Teléf. 662
Nota.—Se recogen y entregan las prendas a domicilio, mediante aviso.

ROYALTY : Gran café restaurant : SERVICIO A LA CARTA
Teléfono número 617.

Encargos especiales para regalos.
Confitería Ramos
San Francisco, 27.

FRANCISCO SETIEN
Especialista en enfermedades de la nariz, garganta y oídos.
Consulta: de nueve a una y de dos a seis
BLANCA, NUMERO 42, 1.º

Santos de Gandarillas
Procurador del Colegio de Madrid
ha trasladado su domicilio y despacho a la Avenida del Conde de Peñalver, número 13 (Gran Vía).

Sequedad en la boca, apretadez de garganta y síntomas similares, los curan las Pastillas Balsámicas MARIA.
Depositarios para Santander y su provincia: Pérez del Molino y Compañía.

Confección de ropa blanca fina, para señora.
Artículos blancos de hilo y algodón.
Gran surtido en juegos de cama, mantelerías, colchas, toallas, mantas, franelas, piqués, etc., etc.
Encajes y tiras bordadas.
Géneros de punto, mercería y pieles.
SOMBREROS PARA SEÑORA
A. Velasco y Comp.
Blanca, 40

Gran Confitería y Pastelería.
Paseo de Pereda, 7 y 8.—Teléfono 581.
Plato del día: Pastel prusiano y tarta inglesa.
Caramelos y bombonería fina.

Jabón- **AROMAS DE LA TIERRUCA** Jabón-

Colonia- LA ROSARIO (S. A.) Colonia-

Polvos de arroz- :: CASA FUNDADA EN 1864 :: Polvos de arorz-

Bolsas y Mercados

BOLSA DE MADRID

	Día 20	Día 21
Interior F	72 35	72 25
» E	72 55	72 75
» D	73 75	72 80
» C	75 00	75 20
» B	75 15	75 20
» A	75 10	75 00
» G y H	75 00	75 20
Amortizable 5 por 100 F	95 00	94 90
» » E	95 00	94 90
» » D	95 00	95 00
» » C	96 00	96 00
» » B	96 00	96 00
» » A	97 75	97 85
Amortizable 4 por 100 F	85 50	86 50
Banco España	450 00	450 00
» Hispano Americano	112 00	000 00
» Río de la Plata	251 00	252 00
Tabacos	278 00	000 00
Nortes	000 00	000 00
Alicantes	369 50	000 00
Azucareras preferentes	60 50	58 50
» ordinarias	22 00	20 00
Obligaciones Azucarera	75 00	75 00
Cédulas Hipotecarias	93 25	93 30
Arizas	00 00	00 00
Canfranc	00 00	00 00
París	90 00	89 70
Londres	25 02	25 09

Colegio de Corredores de Comercio de Santander.

Acciones del Banco de Santander, liberadas, a 255 por 100; pesetas 5.000.

Idem del Banco Mercantil, sin liberar, a 142 por 100; pesetas 6.500.

Interior, 4 por 100, a 75,30 y 75,35 por 100; pesetas 9.000.

Amortizable, 5 por 100, a 96, 96,20 y 97,95 por 100; pesetas 11.500.

Cédulas del Banco Hipotecario de España, del 5 por 100, a 102,30 por 100; pesetas 9.500.

Obligaciones del ferrocarril de Alar a Santander, a 104,50 y 104,75 por 100; pesetas 16.150.

Idem especiales del ferrocarril de Almansa y Valencia a Tarragona, a 81,25 por 100; pesetas 12.750.

Idem del ferrocarril de Huesca a Francia por Canfranc, a 83 por 100; pesetas 8.000.

Comisión provincial.

Ayer celebró sesión esta Comisión, bajo la presidencia de don Aureo Gómez Setién y con asistencia de los vocales señores Torre, Agüero Regato y Escajadillo, adoptándose las siguientes resoluciones:

Informes al señor gobernador.

El recurso de alzada promovido por don Mariano Morales y otros contra el acuerdo del Ayuntamiento de Santander referente al aprovechamiento de aguas de la fuente llamada de «La Salud», en el barrio de Cajo.

El expediente del Ayuntamiento de Castro Urdiales para proceder a la venta de unos terrenos en el sitio de «Las Glorietas».

El recurso de alzada interpuesto por don Tomás Fernández Canales contra acuerdo del Ayuntamiento de esta capital, para la ampliación de obras en el restaurant «Miramar», en el Sardinero.

El expediente sobre la expropiación de terrenos para la construcción de la carretera de Espinilla a Piedras Luengas.

Acuerdos.

Se saca a subasta la venta del hierro hallado entre los escombros del teatro Principal, de esta capital, y las calderas, radiadores y tubos de la calefacción de dicho teatro, cuyo acto se celebrará en esta Diputación el día 4 de febrero próximo, a las once de la mañana.

Se aprobó la distribución de fondos para pago de las obligaciones de la Diputación durante el mes actual.

Se aprueban diferentes cuentas de efectos facilitados a los Asilos provinciales de Beneficencia por varias Casas comerciales de esta capital, que aceptan el pago de sus créditos en láminas del empréstito municipal al 92 por 100.

Fué aprobada la liquidación definitiva del resultado de la recaudación del contingente provincial durante el pasado año de 1915, acordándose pagar el premio de cobranza correspondiente.

Otorgada escritura pública por la que don Jacinto Oscoz León cede a don Jesús Marco Montón el servicio de cobranza del contingente y arbitrios provinciales, según la autorización que le fué concedida, se aprueba dicha escritura, reconociendo definitivamente a fvor del señor Marco los derechos que como tal arrendatario le corresponden.

Pasa a informe de las Comisiones de Beneficencia y Hacienda la solicitud que se ha dirigido proponiendo la adquisición del solar del teatro Principal para construir otro nuevo.

Fueron aprobadas las cuentas de carbón facilitado para la Casa de Caridad, la de estancias de dementes en el Manicomio de Palencia y la de suministro de víveres para los establecimientos provinciales de Beneficencia.

Se autorizó la adquisición de medicamentos para la farmacia del Hospital.

Que se recluya en el Manicomio de Valladolid un demente pobre de esta capital y que se acojan en la Inclusa dos niños huérfanos y desamparados.

Se acuerda dirigirse en corporación a saludar al señor gobernador civil de la provincia.

Tribunales.

EN LA AUDIENCIA

Ayer continuaron las sesiones de juicio oral, con referencia a causa seguida en el Juzgado de Laredo, contra don Juan Basoa Marsella y don José Irazábal Quintano.

Los informes de las partes fueron elocuentes, sosteniendo cada una de ellas sus conclusiones provisionales.

Hecho el resumen por el señor Fernández Campa, que estuvo sumamente imparcial y elocuente, el Jurado dió veredicto de inculpabilidad, y la Sala de Derecho dictó sentencia absolviendo libremente a los procesados don Juan Basoa y don José Irazábal.

POR LA PROVINCIA

Robo descubierto... al fin.

El día 14 de noviembre de 1905, el vecino del pueblo de Cambarco Leandro González Bedoya se dirigió por la mañana al pueblo de Ojedo, con noventa cabezas de ganado cabrío, que vendió en 1.525 pesetas a un tratante de ganado.

Una vez efectuada la venta de citado ganado, el Leandro pasó en Ojedo la mayor parte del día, disponiéndose a regresar a su pueblo ya entrada la noche, y al llegar al sitio conocido con el nombre de la Blanca, situado en el término municipal de su pueblo, le salieron al encuentro dos individuos, que le arrojaron al suelo, y sujetándole fuertemente uno de ellos, el otro le despojó de una cartera, que contenía la mencionada suma en billetes del Banco de España.

Una vez llevado a cabo el robo, los asaltantes, a quienes desde los primeros momentos había conocido el Leandro, le amenazaron con darle muerte si declaraba quiénes eran.

El pobre hombre recibió un susto tan grande, que se vió precisado a guardar cama durante algunos días, y por más preguntas que su familia le hizo respecto a lo sucedido, el temor de que los ladrones cumplieran sus amenazas le hizo permanecer en el más absoluto silencio.

Así pasaron los años desde 1905, hasta que, a fuerza de consejos de su familia y amigos, que veían que una tristeza incurable se iba apoderando de él, se decidió a hacer declaración del hecho que en tan lejana fecha le había ocurrido, y el día 17 del actual, haciendo un verdadero esfuerzo, declaró ante la Guardia civil del puesto de Perrozo el nombre de los que le despojaron de aquella cantidad.

Inmediatamente la benemérita se dispuso a llevar a cabo la detención de los dos ladrones, que resultaron ser los vecinos del pueblo de Guriezo y Frama Tomás Galmores, de 65 años, y Gerardo Cuevas, de 43, los cuales fueron puestos a disposición del Juzgado de instrucción del partido de Potes.

Una agresión.

La Guardia civil del puesto de Bárcena de Ebro ha detenido, y puesto a disposición del Juzgado municipal de Valdeguendo, al vecino de dicho pueblo Cesáreo García de Hoyos, como autor de haber causado el día 17 del actual varias lesiones en la cabeza, con un palo, a su hermano político Claudio Gutiérrez Díez, cuyas lesiones, al parecer, no tienen gran importancia.

Maltratos.

El día 20 del actual se presentó en la casa cuartel de la Guardia civil del puesto de Suances el vecino del pueblo de Hinogedo Luciano Crespo, denunciando que la mañana anterior había sido apedreada su hija política, Amanda Gómez, y que en la mañana siguiente había sido maltratada por una convecina suya llamada Valentina Fernández, causándole varias lesiones en la cara.

La Guardia civil se dispuso en seguida a practicar las debidas averiguaciones, que dieron por resultado la detención de los jóvenes Ciriaco Polanco y Epifanio Polanco, de 12 y 15 años de edad, vecinos de aquel pueblo, y Valentina Fernández, los primeros autores de la pedrea y la segunda autora de las lesiones que le infirieron a Amanda Gómez.

Los tres detenidos fueron puestos a disposición del Juzgado municipal de aquella localidad.

SUCESOS DE AYER

Por terco

A las cinco de la tarde de ayer circulaba un carretero guiando un carro, cargado de madera de largas dimensiones, por el paseo de Pereda, por la parte Sur.

El guardia municipal creyó más conveniente recomendar al carretero que fuese más por el centro de dicho paseo; pero el conductor se negó a ello, y además, para que el guardia le dejase, comenzó a blasfemar groseramente del santo nombre de Dios, llamando la atención del público, por lo que tuvo a bien el «municipe» trasladar a sus superiores el parte de lo ocurrido.

Caída desgraciada.

Ayer, a las seis y diez de la tarde la niña de tres años Francisca Revilla se hallaba jugando en el antepecho de su casa, cuando se le ocurrió subir a una silla y apoyarse sobre la barandilla de dicho antepecho, venciéndole el peso del cuerpo y cayendo a la calle desde la altura del tercer piso.

Recogida en seguida por algunos vecinos, fué conducida a la Casa de Socorro, donde se le apreció una lesión exterior de pronóstico reservado.

Después de asistida convenientemente, en vista de que su estado era bastante satisfactorio, fué conducida a su domicilio, en la calle de Madrid, número 10, que fué donde ocurrió la desgracia.

La comodidad.

Ayer fué denunciado por la Guardia municipal un carretero, sirviente de otro que habita en el pueblo de Soto la Marina, por soltar y abandonar la yunta en la calle de Calderón, mientras él estaba tranquilamente almorzando en un establecimiento de dicha calle.

Casa de Socorro.

Ayer fueron asistidas en este benéfico establecimiento las siguientes personas:

Valentín López, de 15 años, de varias, erosiones, por mordedura de un perro, en ambas piernas.

Florencio Llama, de 38 años, de tres heridas contusas en el dedo medio de la mano derecha.

Casto Somavilla, de cinco años, de una herida contusa en la región occipital, a consecuencia de una caída en su domicilio.

Alejandro Gándara, de seis años, de una herida contusa en la región occipital, a consecuencia de una pedrada que le dió otro chico de su edad en la calle del Río de la Pila.

Evaristo Vear, de 21 años, de una herida incisa en la cara palmar de la mano derecha.

Francisco Molina, de 35 años, de erosiones en la mano derecha.

Tomás Nicolás, de cuatro años, de una herida contusa en la región frontal, con magullamiento de tejidos.

Inspección de Vigilancia.

Robo de lana.

En la inspección de Vigilancia denunció ayer Melchor Ruiz, de 30 años de edad, que una inquilina que habitaba en el mismo piso de su casa, en la calle de Puerta la Sierra, le había sustraído unas cuatro arrobas de lana, cuyo valor será de unas 30 pesetas.

Las diligencias pasaron al Juzgado de instrucción del distrito del Oeste.

Sección marítima.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Buques entrados.—«Cabo San Antonio», de Bilbao, con carga general.

«García número 2», de Bilbao, con carga general.

«María Magdalena», de Gijón, con carga general.

«Peña Sagra», de Cardiff, con carbón para el ferrocarril del Norte.

Buques salidos. — «García número 2», para Bilbao, con carga general.

«Maliaño», para Cardiff, con mineral.

«María Magdalena», para Bilbao, con carga general.

Buques que se esperan.—«Fortuny», de Londres, con carga general.

«Cortés», de Liverpool, con carga general.

«Airoso», de Bayona, en lastre.

«Cataluña», de Cádiz, con pasaje y carga.

«La Navarre», de Saint-Nazaire, a tomar pasaje y carga para Habana.

SITUACION DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA

Vapores de Francisco García.

«María Magdalena», en Bilbao.
«María Mercedes», en Bilbao.
«María Cruz», en Bilbao
«María Gertrudis», en San Esteban de Pravia.
«María Clotilde», en Luarca.
«María del Carmen», en Ribadeo.
«García número 2», en Gijón.
«García número 3», en Avilés.
«Francisco García», en Gijón.
«Rita García», en San Sebastián.
«Rita García», en Bilbao.

Vapores de Adolfo Pardo.

«Adolfo», en Barcelona.
«Inés», en Barcelona.

Vapores de Angel F. Pérez.

«Angel B. Pérez», en viaje a Savannah.
«Carolina E. de Pérez», en viaje a Savannah.
«Emilia S. de Pérez», en viaje a Baltimore.

Compañía Minera Cántabro-Asturiana.

«Pedro Luis Lacave», en Cardiff.

Compañía Santanderina de Navegación.

«Peña Angustina», en Santander.
der.
«Peña Cabarga», en viaje a Bayona.
«Peña Rocías», en Bayona.
«Peña Sagra», en Santander.

Compañía del vapor «Esles»

«Esles», en Burdeos.

Compañía Montañesa.

«Matienzo», en Ardrossan.
«Asón», en Ayr.

Partes recibidos en la Comandancia de Marina.

De Madrid.—No es de esperar cambio notable de tiempo por todás nuestras costas.

De La Coruña.—Sudoeste flojo, marejada gruesa del Noroeste, cubierto en niebla.

Semáfaro.

Sudoeste flojito, marejada del Noroeste, nuboso.

Mareas.

Pleamares: A las 4,47 m. y 5,4 t.
Bajamares: A las 11,3 m. y 11,19.

NOTICIAS SUELTAS

LAS FOTOGRAFIAS expuestas en la Sociedad Española de Papelería son obras del reputadísimo fotógrafo don Leopoldo Savignac, premiado en las Exposiciones internacionales de Europa, quien enseñará, por sus métodos propios, los diversos procedimientos fotográficos modernos, carbones, tintas, gomas, etc., revelado metódico al ácido pyrogálico y viraje de los papeles bromuros, etc.

Para informes, dirigirse calle de Eugenio Gutiérrez, 18.

El que usa a diario el LICOR DEL POLO, suscribe una Póliza de Seguro contra el dolor de muelas y caries dentarias.

Acción Social de Damas Católicas.—La Asociación Unión de Sirvientes verificará el domingo, 23 del corriente, a las cuatro de la tarde, en el local que posee, Compañía, 5, 2.º, una rifa, a la que sólo tendrán derecho las sirvientes asociadas que presenten su tarjeta de inscripción.

Exploradores. — Mañana domingo, a las nueve en punto de la mañana, se presentarán, con uniforme, equipo y comida, para salir de excursión, en el Club de la Exposición, todos los que forman las tropas de Santander.

Matadero.—Romaneo del día 21: Reses mayores, 15; menores, 17; kilogramos, 3.552.

Cerdos, 5; kilogramos, 481.

Corderos, 82; kilogramos, 345.

Un folleto.—Hemos tenido el gusto de recibir un folleto, editado por nuestro particular y distinguido amigo don Roberto A. Esteva Ruiz, notable abogado y culto pedagogo, y que trata de «La destrucción de los niños por la enseñanza «de memoria».

Trata en él, con sobrado conocimiento en la materia, apoyándose en citas de hombres eminentes, de los daños que causa en los niños «el aprendizaje de conceptos verbales, la enseñanza moderna, erróneas interpretaciones de la instrucción», etcétera, etc.

Agradecemos el envío al señor Esteva Ruiz, deseándole que el éxito más absoluto corone sus trabajos.

EL CENTRO
DE
PEDRO A. SAN MARTIN
(Sucesor de Pedro San Martín.)
Especialidad en vinos blancos de la Nava, Manzanilla y Valdepeñas.—Servicio esmerado en comidas—Teléfono núm. 125.

El Colegio Médico.—Esta tarde, a las tres, se reunirá en los salones de la Cámara de Comercio la Junta directiva recientemente nombrada por el Colegio Médico de Santander.

IDIOMAS

En el Colegio de primera enseñanza y salón de estudios vigilado del NIÑO JESUS, Lope de Vega (casa de los zulejos), se abrirán el 7 de enero clases prácticas de enseñanza, por grupos, de ALEMAN, INGLES y FRANCES. El primer grupo a cargo del joven alemán Carl Friedrich Kircher, y los otros dos por profesores que han estudiado en Inglaterra y Francia.

NOTA.—Los niños pagarán menos honorarios que los adultos. Los alumnos de este Colegio tendrán una rebaja de un 25 por 100.

¿UN BUEN VINO? No siga usted. Lo conocemos todos... Tinto **«TRES-RIOS»** y blanco **«BRILLANTE»**, lo presenta en botellas alambradas **«BODEGAS GALLEGAS.—PEARES (Orense).** Pedidlo en todas partes.

Gran partido de pelota a mano.—Tendrá lugar el próximo domingo, 23 del actual, a las once y media de la mañana, en el Frontón **Las Boleras**, por los jugadores C. Zamora y N. Tafal (rojos), contra Francisco Sánchez y C. Sybill (azules).

DESDE el número 29 al 19 de la calle de Daoiz y Velarde, se ha extraviado un pendiente, con una perla rodeada de brillantes.

Se ruega a la persona que lo haya encontrado lo devuelva al número 19, 2.º izquierda, de dicha calle, donde se le gratificará.

ESPECTACULOS

SALON PRADERA.—Compañía cómico-dramática Concha Catalá-Antonio Torner.

Funciones para hoy:
A las seis.—«El adversario».
A las diez.—«Los semidioses».

PABELLON NARBON.—Sección desde las tres de la tarde.

Día popular.

Estreno de la monumental película, de 1.800 metros, en tres partes, titulada «La novela de un ladrón».

Preferencia, 0,25; general, 0,10.

Imprenta de EL PUEBLO CANTABRO.

LA INYECCIÓN "YER"
Cura en 36 horas la BLENORRAGIA y toda clase de flujos antiguos o recientes.
Resultado infalible del 99 por 100 de los casos.
Precio: frasco, pesetas 4.--De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

CALZADOS DE MODA
Zapatería "ROMA"
Eugenio Gutiérrez, núm 14
SANTANDER

Se vende
un perro mastín, de once meses, propio para una finca.
Informarán, MENDEZ NUÑEZ, 6.

OCASION
En 500 pesetas vendo un magnífico y lujoso perro, legítimo de San Bernardo; edad, 18 meses (propio para finca).
Informarán: G. Rodrigo, Blanca, 2, Artículos de viaje.

Brazos y piernas.
Bragueros y toda clase de aparatos para la corrección de las desviaciones espino-dorsales y extremidades del cuerpo humano, se construyen en los talleres de García (óptico).
Gran surtido en trabajos de Eibar, aparatos y fornituras para dentistas, cirugía, artículos fotográficos, gramófonos, discos y citarinas.
SAN FRANCISCO, 17
Teléfonos: 521 tienda y 465 domicilio.

Ostras higiénicas
de la Compañía Ostricola de Santander, depuradas por estabulación.
0,50, 0,75, 1,00, 1,25 y 1,75 docena.
Depósito: IDEAL DRINK, Muelle, número 8.—Teléfono número 552.

SE VENDE papel viejo.

La Hispano-Suiza.
AUTOMÓVILES
PRESUPUESTOS: MUELLE. NÚMERO 6

Verdaderas gangas
DURANTE ESTOS DIAS EN
LA VILLA DE MADRID
Puerta la Sierra, 1 = CERRADO DE UNA A DOS Y MEDIA

No deje usted de probar las EXCELENTES Rosquillas de Reinosa --QUE-- VENDE
LA GADITANA
Esta Casa es una de las más surtidas en platos y cajas para bodas y regalos.
Muelle, número 16.-Teléfono 590.-SANTANDER

CLAUDIO GÓMEZ :-: FOTÓGRAFO
PALACIO DEL CLUB DE REGATAS.—SANTANDER
PRIMERA CASA en ampliaciones y postales.

Se vende toda clase de árboles frutales a precios muy reducidos. Pídase nota de precios
- J. CORTADI
DEUSTO.—Ibarrecolanda.

Papeles pintados.
Gran colección de papeles para decorar toda clase de habitaciones.
Ultima novedad en imitaciones, cueros sedas, muarés, lincrusta, fondos lisos, etc
Se envían muestrarios a domicilio.
SUCURSAL DE PEREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA. Wad-Rás, número 3

VENDO en conjunto o por separado, los muebles y demás enseres del Hotel Suizo, en Liérganes. Informa Alfonso Semadeno.

V. URBINA
Callista de la Real Casa con ejercicio.
Opera a domicilio de ocho a una y en su gabinete de dos a cinco.—Velasco, número 11, 1.º—Teléfono 419.
V. URBINA (HIJO)
Profesor de masaje.—Los avisos: Velasco [illegible]

Alejandro Maté.
VETERINARIO
Calle de Burgos, 19.—Teléfono 712.
Pago la lana de colchones, en buen uso, a 2,50 pesetas kilo.

Restaurant El Cantábrico
de PEDRO GOMEZ FERNANDEZ
HERNAN CORTES, 9
El mejor de la población. Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio especial para banquetes, bodas y lunchs. Precios moderados. Habitaciones.
Plato del día: Perdiz estofada.

Sidra de mesa.
Sin achampanar,
Rica, higiénica, estomacal.
MUY APROPOSITO PARA TOMAR EN LAS COMIDAS.—Puro jugo de manzana.
Depósito: Paseo de Pereda, 34.-Santander.

Muebles y mercería :-: LAINZ

Ultimos modelos en muebles al contado y como convenga
Ya en el centro de operaciones con mi «mortero de 0,80... C.», enteramente en disposición de hacer aprovechar la economía de un gran puñado de duros a las «mamás de las señoritas pedidas» o «próximas a pedirse», cuando necesiten un juego de gabinete, de sala o de comedor, una máquina de coser, un piano o una importante factura de mercería, un traje para caballero de género superior en corte, forros y confección fina a medida.
San Francisco, 17 y Lealtad, 2, duplicado,
debajo del antiguo hotel Viuda de Redón, hoy Reina Victoria
SEGUNLOS ARTICULOS QUE SE DESEEN COMPRAR
Magníficos armarios con luna de primera, de nogal, a menos de 17 DUROS.
Mesas de noche, desde 4 50.

(S. A.) La Piña Tallada.

FABRICA DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LUNAS. ESPEJOS DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA. CUADROS GRABADOS Y MOLDURAS DEL PAIS Y EXTRANJERO.

DESPACHO: AMOS DE ESCALANTE, 2.—TELEFONO 823.—FABRICA: CERVANTES, 12

Vapores correos españoles
DE
Pinillos, Izquierdo y Compañía

Servicio fijo mensual y rápido desde Santander a Habana

El día 31 de enero, a las cuatro de la tarde, saldrá de SANTANDER el magnífico vapo español

MIGUEL M. PINILLOS

admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda y tercera para la HABANA.

Precios del pasaje desde Santander a Habana

Primera clase pesetas.	636,00	En estos precios están incluídos todos los impuestos.
Segunda „ „	476,00	
Tercera „ „	213,50	

NOTA IMPORTANTE: También admite carga para Santiago de Cuba, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Nuevitas, Caibarién, Guantánamo, Manzanillo, Cienfuegos y Nueva Orleans.

Para solicitar más informes dirigirse al agente general en el Norte

DON FRANCISCO GARCIA, paseo de Pereda, núm. 35.
Teléfono 335.--SANTANDER

-URALITA-

Placas de cemento y amianto para cubiertas, embonos, cielo-rasos, zócalos, revestimientos interiores de paredes húmedas, etc., etcétera.

Alpha y cartones-cuero para cubiertas económicas.

Unicos depositarios y vendedores:

R. Miquelarena e hijo

CALLE DE CADIZ.—TELEFONO 728

(La Casa cuenta con operarios competentes para la colocación de sus materiales.)

EL DIA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
:-: MADRID.—(Fundada el año 1901) :-:

Capital social suscripto	pesetas	3.000.000
Desembolsado	»	1.950.000
Siniestros pagados desde la fundación de la Compañía hasta el 31 de diciembre de 1913	»	48.767.696,86

Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y principales puertos del Extranjero.—Autorizado por la Comisaría General de Seguros.

Dirección general: PUERTA DEL SOL, 11 y 12, 1.º—MADRID

Para seguros de incendios, marítimos, ordinarios y de guerra, de cascos de vapor y veleros y terrestres sobre mercancías y valores, dirigirse a su representante en Santander, do Leonardo G. Gutiérrez Colomer, calle de Pedrueca, número 9 (Oficinas).

Muy pocos días

Precios especiales para señoras y señoritas.

Zapatos charol de 16	pesetas a 10		Zapatos tafilete de 14	pesetas a 11	
Idem ídem » 22	» 16		Idem ídem » 12	» 9	
Idem ídem » 20	» 14		Idem ídem » 10	» 7'50	
Idem ídem » 14	» 11		Idem ídem » 9	» 7	
Zapatos tafilete de 18	pesetas a 14		Idem ídem » 7'50	» 5'50	
Idem ídem » 15	» 12				

En LA SOLIDEZ, Blanca, número 9.--Precio fijo.

:-: Loción para el cabello :-:
A BASE DE LAVONA

Es el mejor tónico que se conoce para la cabeza. Impide la caída del pelo y le hace crecer maravillosamente, porque destruye la caspa que ataca a la raíz, por lo que evita la calvicie, y en muchos casos favorece la salida del pelo, resultando éste sedoso y flexible. Tan precioso preparado debía presidir siempre todo buen tocador, aunque sólo fuese por lo que hermosea el cabello, prescindiendo de las demás virtudes que tan justamente se le atribuyen.

Frascos de 2,00 y 3,50 pesetas. La etiqueta indica el modo de usarlo.

Se vende en Santander en la droguería de PEREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA

TOS--CATARROS--ASMA

ronquera y demás enfermedades de las vías respiratorias son curadas rápidamente con UNA SOLA CAJA de

- - - PULMOGENOL - - -

del doctor CUERDA. Radioactivo, sedante, antibacilar y reconstituyente, que evita siempre la TUBERCULOSIS. Premiado en Barcelona con diploma de Honor.

CAJA CON 24 COMPRIMIDOS, UNA PESETA

En Santander: PEREZ DEL MOLINO.—En Bilbao: BARANDIARAN y COMPAÑIA y principales farmacias.

Cuando se le acuesta al niño

después del baño y haberle bien lavado con

Jabón para niños CALBER

debe estar perfectamente cómodo. Para estar perfectamente cómodo, tiene que estar perfectamente seco. Después de secarle con una toalla suave, espolvorearle en todo el cuerpo con los

Polvos Antisépticos CALBER

Son los más seguros. Son los mejores. Son los más sanos. Resultan los más económicos. Y son superiores en alto grado a todos sus similares, como talcos, almidones, polvos de arroz y otras preparaciones más o menos ordinarias, de pureza muy discutible y que obstruyen los poros de la piel. Por eso los

Polvos Antisépticos CALBER

son los preferidos por todas las madres y señoras cuidadosas de la higiene y de la salud. Y su reputación es tan sólida, porque son distintos de los demás, e infinitamente mejores, para los *escoceduras de los niños especialmente, irritaciones de la piel, granos, sarpullidos, rojeces, erupciones, manchas del cutis e higiene en general del cuerpo.* La comodidad de su envase especial evita el uso antihigiénico de la borla o algodón.

Jabón CALBER y Polvos CALBER

Preservan de enfermedades cutáneas y evitan el mal olor del sudor de los pies y sobacos.

IMPORTANTE: Comprados los botes medianos y grandes de Polvos CALBER, resultan de una economía infinitamente mayor a todos sus similares. Todas las familias que cuidan de la higiene, especialmente en los niños, *deben usar a diario* en su *toilette* estas sanas preparaciones, las personas que las compren una vez, las adoptarán para toda la vida.

De venta en Santander: Señores Pérez del Molino y Compañía y señores Villafranca y Calvo.

Talleres de fundición y maquinaria.
Obregón y Comp.-Torrelavega.

Construcción y reparación de todas clases.—Reparación de automóviles.

† La Propicia: Agencia de pompas fúnebres.

- - CEFERINO SAN MARTIN - -

Esta Agencia, cuenta con un variado surtido de FERETROS y ARCAS de gran lujo, coronas, cruces, decoraciones y demás accesorios, y con los mejores coches fúnebres de primera, segunda y tercera clase y coches estufas. — —

Precios módicos.—Servicio permanente.

ALAMEDA PRIMERA, NUMERO 22.—TELEFONO NUMERO 481.--SANTADER

Emplastos.

perforados americanos de fieltro rojo o sea bayeta encarnada del

Dr. WINTER

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los dolores de los pulmones.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN reumatismos y dolores de costado.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los dolores dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

¡Fíjarse en la marca del Dr. WINTER!

Pedidla y exigidla en todas las Farmacias y Droguerías.

¡Mucho cuidado con las imitaciones!

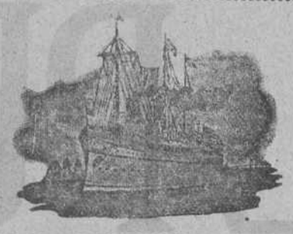

Vapores correos españoles
DE LA
Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

SALIDAS FIJAS TODOS LOS MESES EL 19 A LAS TRES DE LA TARDE

El 19 de febrero saldrá de Santander el vapor

ALFONSO DOCE

Su capitán don Cristóbal Morales,

admitiendo pasaje y carga para la Habana, Veracruz y Puerto Méjico, con transbordo en Veracruz.

También admite carga para Mazatlán, por la vía de Tehuantepec.

Precio del pasaje en tercera ordinaria:

Para Habana: pesetas DOSCIENTAS TREINTA Y CINCO, ONCE de impuestos y DOS PESETAS CINCUENTA CENTIMOS, de gastos de desembarque.

Para Santiago de Cuba, en combinación con el ferrocarril: DOSCIENTAS SESENTA, ONCE de impuestos y DOS pesetas CINCUENTA céntimos de gastos de desembarque.

Para Veracruz: DOSCIENTAS CINCUENTA, y CINCO de impuestos.

También admite pasaje de todas clases para Colón, con transbordo en la Habana a otro vapor de la misma Compañía.

Precio del pasaje en tercera ordinaria:

Para Puerto Limón: pesetas DOSCIENTAS CINCUENTA, y CINCO de impuestos.

Para Colón: pesetas DOSCIENTAS CINCUENTA, y CINCO de impuestos.

Línea del Río de la Plata

SALIDAS FIJAS TODOS LOS MESES EL DIA ULTIMO

El día 31 de enero, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor

Cataluña.

admitiendo pasajeros de tercera clase (transbordo en Cádiz al

Infanta Isabel de Borbón

de la misma Compañía), con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Precio, desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires, DOSCIENTAS TREINTA y CINCO pesetas, incluso los impuestos.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos españoles

Nueva línea mensual desde el Norte de España al Brasil y Río de la Plata

SALIDAS FIJAS DE SANTANDER TODOS LOS MESES EL DIA 12

El 12 de febrero, a las tres de la tarde, saldrá de este puerto el vapor

P. de Satrústegui.

Su capitán, don Enrique Aparicio

para Río Janeiro y Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires.

Admite carga y pasajeros de todas clases, siendo el precio de la de tercera de DOSCIENTAS TREINTA y CINCO pesetas, incluídos los impuestos.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA.—Muelle, 36, teléfono número 63.

Sociedad Hullera Española.
BARCELONA

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española.

Pelayo, 5 bis, Barcelona, o a sus agentes: en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 16.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJON y AVILES, agentes de la «Sociedad Hullera Española».—VALENCIA, don Rafael Toral.

Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la

Sociedad Hullera Española.--BARCELONA

† La funeraria de HORGA

Representante: MANUEL BLANCO, Burgos, 43 y Velasco 6 (Casa de los Jardines)

Esta Agencia se encarga de todos los servicios que se necesiten dentro y fuera de la capital, con toda clase de carruajes y féretros incorruptibles.—Arcas de maderas finas

: : : : : MANUEL BLANCO : : : : :

— — VELASCO, NUMERO 6. — TELEFONOS, 227 y 660 — — —

SERVICIO PERMANENTE

Esta casa presta sus servicios a la Mutualidad Obrera de San José (Círculo Católico.)

-Anisosa-

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja el bicarbonato en todos sus usos

Caja: 0,50 pesetas.

- - Solución Benedicto -

de glicero-fosfato de cal de CEROSOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Precio: 2,50 pesetas.

DEPÓSITO: DOCTOR BENEDICTO, San Bernardo, número 11.—MADRID

De venta en las principales farmacias de España

EN SANTANDER: Pérez del Molino y Compañía

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑÍA

IMPORTADORES DE COLONIALES -:- CASA FUNDADA EN 1871

Cacaos, Cafés, Canelas, Azúcares, Aceites, Arroces, Cafés tostados y Torrefactos

MARCA **EL CAMELLO**

Santander

No más constipados nasales

ALGODON HORLAND

Remedio infalible. :-: :-: Precio de la cajita: 0,75 pesetas.

De venta en farmacias y droguerías.--Depósito: Pérez del Molino y Compañía.

SERVICIO DE TRENES

SANTANDER-MADRID

Rápido.—Salida de Santander las 8,50, para llegar a Madrid a las 21,20.

Salida de Madrid a las 8,45, para llegar a Santander a las 20,14.

Estos trenes saldrán de Santander los lunes, miércoles y viernes, y de Madrid los martes, jueves y sábados.

Correos.—Salida de Santander a las 16,27, para llegar a Madrid a las 8,10.

Salida de Madrid a las 17,30, para llegar a Santander a las 8.

Mixtos.—Salida de Santader a las 7,28, para llegar a Madrid a las 5,58.

Salida de Madrid a las 22,10, para llegar a Santander a las 18,40.

SANTANDER-BARCENA

Trenes-tranvías.—Salidas de Santader a las 12,8, para llegar a Bárcena a las 14,12.

Salidas de Bárcena a las 8, para llegar a Santander a las 10,10.

SANTANDER-BILBAO

Salidas de Santander para Bilbao a las 7, 14,10 y 17,20.

Salidas de Bilbao para Santander a las 7, 14,10 y 17,5.

De Santander a Gibaja.—A las 17,45.

De Gibaja a Santander.—A las 6,51.

De Santander al Astillero, Solares y Liérganes.—A las 7, 8, 12,15, 15,7, 17,20 y 19,55.

De Liérganes a Santander.—A las 6,35, 8, 11,20, 14,14, 16,55 y 18,40.

De Santander al Astillero.—A las 9,25 y [illegible]

Del Astillero a Santander.—A las 9,55 y [illegible]

SANTANDER-ONTANEDA

Salidas de Santander.—A las 8,48, 11,15, 14,30 y 18,20.

Llegada a Ontaneda-Alceda.—A las 10,51, 13,12, 16,27 y 20,17.

Salidas de Ontaneda.—A las 7,48, 11,15, 14,37 y 18,25.

Llegadas a Santander.—A las 9,34, 12,11, 16,24 y 20,5.

SANTANDER-LLANES

Salidas de Santander.—A las 7,45 (correo), 13, 20 y 17,20, para llegar a Llanes a las 11,15, 16,19 y 20,50.

Los dos primeros continúan a Oviedo.

Salidas de Llanes.—A las 7,40, 12,58 y 17,20 (correo), para llegar a Santander a las 11,8, 16,13 y 20,56

Los dos últimos proceden de Oviedo.

SANTANDER-CABEZON DE LA SAL

Salidas de Santander.—A las 11,45, 14,50 y 19,15, para llegar a Cabezón a las 13,25, 16,38 y 21,2.

Salidas de Cabezón.—A las 7, 13,40 y 17,5, para llegar a Santander a las 8,46, 15,28 y 18, 48.

SANTANDER-TORRELAVEGA

(Jueves y domingos o días de mercado en Torrelavega.)

Salidas de Santander.—A las 7 5, para llegar a Torrelavega a las 8,13.

Salidas de Torelavega.—A las 11,50, para llegar a Santander a las 12,46.

SERVICIO DE SANTANDER

De Somo para Pedreña y Santander.—A las 8 y a las 9.

De Santander para Pedreña y Somo.—A las 12,30 y 15.

SERVICIO POSTAL

Horas del reparto de correspondencia y servicio de oficina.

Reparto a domicilio.—Correo de Madrid, a las 10,30; de Bilbao, a las 13; mixto de Madrid, a las 7,30.

Lista.—De 9,30 a 13 y de 16 a 20.

Apartado.—De 10 a 3 y de 16 a 20.

Reclamaciones.—De 10 a 11 mañana.

Valores declarados.—Objetos asegurados y paquetes postales, de 10 a 14.

Certificados.—De 10 a 14 y de 16 a 17.

Giro postal.—De 10 a 14. Los pagos se efectúan de 10 a 13. Pueden hacerse los giros por telégrafo.

Los servicios de oficina de domingo son en las horas de la mañana, y hasta las 13

M.C.D. 2020